



AVISO DE SESIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, 36 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, ASÍ COMO EN EL ACUERDO NO. IETAM-A/CG-08/2020, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE LA **COMISIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES** SESIONARÁ EL DÍA **1 DE JULIO DE 2021 A LAS 12:00 HORAS**, DE MANERA VIRTUAL AL TENOR DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSE-111/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Político Morena, en contra del C. Gobernador Constitucional, del Jefe de la Oficina del Gobernador, del Coordinador de Comunicación Social del Ejecutivo, del Secretario General de Gobierno, todos del Gobierno del Estado de Tamaulipas; así como del C. David Jorge Aguilar Meraz, por la supuesta difusión de propaganda gubernamental en el periodo de campaña;
- III. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve los Expedientes PSE-72/2021 y su Acumulado PSE-87/2021, relativos a las denuncias interpuestas por el Partido Acción Nacional, en contra del C. Rubén Curiel Curiel, candidato al cargo de Presidente Municipal de Abasolo, Tamaulipas, por la supuesta comisión de actos que atentan contra el principio de laicidad; así como en contra del Partido Revolucionario Institucional, por *culpa in vigilando*;
- IV. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSE-100/2021, relativo a la denuncia interpuesta por la C. Valeria Hernández Reyes, Consejera Electoral del 21 Consejo Distrital Electoral de este Instituto con cabecera en Tampico, Tamaulipas, en contra de la C. Adriana Cabrera Luna, Consejera Presidenta del referido Consejo Distrital, por actos que considera constitutivos de la infracción consistente en violencia política contra las mujeres en razón de género; y
- V. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSO-01/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional en contra del C. Jorge Luis González Rosalez, en su carácter de candidato al cargo de Presidente Municipal de Aldama, Tamaulipas; así como del Partido Político Movimiento Ciudadano, por el supuesto incumplimiento del Acuerdo IETAM-A/CG-35/2021, emitido por el Consejo General.